



Imagen de la semana

## Neurocisticercosis y enfermedad de Chagas

### Neurocysticercosis and Chagas disease

Manuel Jesús Soriano Pérez <sup>a,\*</sup>, Joaquín Salas Coronas <sup>a</sup>, María Teresa Cabezas Fernández <sup>b</sup> y José Vázquez Villegas <sup>c</sup>

<sup>a</sup> Unidad de Medicina Tropical, Servicio Medicina Interna, E.P. Hospital de Poniente, El Ejido, Almería, España

<sup>b</sup> Unidad de Medicina Tropical, Servicio Microbiología, E.P. Hospital de Poniente, El Ejido, Almería, España

<sup>c</sup> Unidad de Medicina Tropical, Distrito Sanitario de Poniente, El Ejido, Almería, España

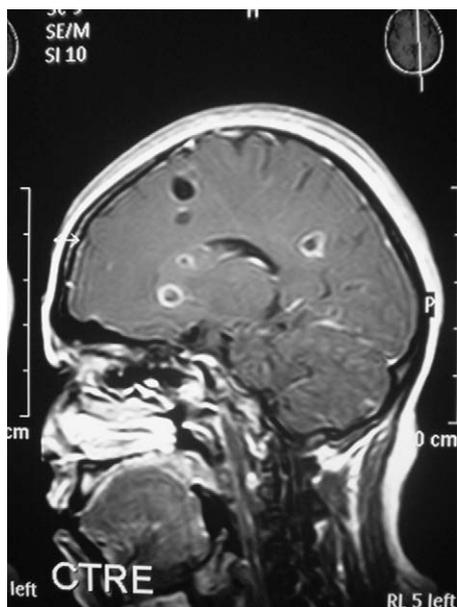


Figura 1.



Figura 2.

Mujer de 35 años, boliviana (vivía en medio rural), recién llegada a España y en tratamiento con carbamacepina desde hacía 5 años por crisis comiciales no estudiadas, acudió a la consulta de Medicina Interna por cefalea occipital continua, con poca respuesta a analgésicos habituales. En la anamnesis destacaba un estreñimiento pertinaz de larga evolución.

En la exploración física no hubo hallazgos para destacar y el estudio analítico inicial fue normal.

La tomografía computarizada craneal y la posterior resonancia magnética de cráneo (fig. 1) evidenciaron al menos 12 lesiones quísticas en distintas localizaciones (lóbulos temporales, frontales, parietales y cerebelo) compatibles con neurocisticercosis en fase vesicular, con algunos quistes ya calcificados. El estudio serológico para cisticercosis fue positivo. Adicionalmente se solicitó un estudio serológico para la enfermedad de Chagas que resultó también diagnóstico. En un enema opaco se evidenció (fig. 2) dilatación del recto-sigma y colon izquierdo (8,2 cm) compatible con megacolon secundario a enfermedad de Chagas.

La paciente se trató inicialmente con albendazol durante 30 días junto con esteroides sistémicos y, posteriormente, inició un tratamiento específico para la enfermedad de Chagas con benznidazol durante 60 días.

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: manueljsoriano@hotmail.com (M.J. Soriano Pérez).